

*Acuerdo de 4 de julio de 2007, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra **doctor honoris causa** al doctor don **Richard Schrock**.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 41.v) y 105 de los Estatutos de la Universidad, a propuesta del Instituto Universitario de Investigación de Catálisis Homogénea (IUCH), y a la vista de los informes favorables de la Junta Consultiva y de la Comisión de Doctorado de la Universidad, el Consejo de Gobierno acuerda, por unanimidad, conceder la distinción de doctor honoris causa por la Universidad de Zaragoza al doctor don Richard Schrock.